

SESIONES ORDINARIAS
2002
ORDEN DEL DIA N° 765

COMISION DE DEPORTES

Impreso el día 26 de agosto de 2002

Término del artículo 113: 4 de septiembre de 2002

SUMARIO: **Paola** Suárez, bicampeona argentina que obtuviera, junto a la española Virginia Ruano Pascual, el título de dobles damas de Roland Garros 2002. Expresión de beneplácito. **Rivas (O.)**. (3.377-D.-2002.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes, ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Rivas (O.), por el que expresa su beneplácito y felicita a la bicampeona Paola Suárez por haber obtenido junto a la española Virginia Ruano Pascual el título de dobles damas de Roland Garros 2002; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 13 de agosto de 2002.

*Antonio U. Rattin. – Roque T. Alvarez. –
Julio C. Conca. – Melchor A. Posse. –
Alberto J. Piccinini. – Roberto G.
Basualdo. – Guillermo M. Cantini. –
Fabián De Nuccio. – Graciela I.*

*Gastañaga. – Julio C. Humada. –
Miguel A. Mastrogíacomo. – Miguel R.
D. Mukdise. – Claudio H. Pérez
Martínez. – Sarah A. Picazo. – Horacio
Vivo.*

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Su beneplácito y felicita a la bicampeona Paola Suárez por haber retenido, junto a la española Virginia Ruano Pascual, el título de dobles damas de Roland Garros 2002.

Olijela del Valle Rivas.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes al considerar el proyecto de declaración de la señora diputada Rivas (O.), luego de un exhaustivo análisis, le presta su acuerdo favorable.

Antonio U. Rattin.